

La orientación activa y epistemológica de las descripciones fácticas. La construcción de una controversia

Ernesto Rubén Alonso

Resumen

A partir del análisis de una conversación entre un Juez y una de las partes en un juicio de divorcio, se examina la distinción entre orientación activa y orientación epistemológica de las descripciones fácticas desde la perspectiva de la psicología social discursiva. El propósito de este trabajo es mostrar que las formulaciones descriptivas pueden analizarse desde dos puntos de vista: (1) teniendo en cuenta el tipo de acciones específicas que cumplen o contribuyen a poner en marcha, esto es, cómo es que ha sido constituida tal descripción para que lleve a cabo una acción determinada; (2) puede examinarse el proceso por el cual una descripción es formulada como si se tratase de un hecho incontrovertible. Por último, se sugiere que tal distinción es más heurística que real, puesto que a menudo es a través del proceso de construcción de un hecho que ciertas prácticas son cumplidas.

Palabras clave: descripciones fácticas – construcción y epistemología del lenguaje – análisis de la conversación – psicología social discursiva

Summary

This paper examines the distinction between the action orientation and the epistemological orientation of factual descriptions within the theoretical frame of discursive social psychology by analyzing a conversation between a Judge and one of the parts involved in a divorce trial. The aim of this investigation is to show that descriptive formulations can be analyzed from two points of view: (1) in relation to the type of specific actions that they perform. In this respect, descriptions could be studied in order to see how they have been constituted to perform particular actions; (2) factual descriptions can be also analyzed in relation to processes through which a description is formulated as if it were an indisputable fact. To conclude, it is suggested that such distinction is much more heuristic than real, as it usually happens that some actions are achieved by virtue of the process of fact construction.

Key words: factual descriptions – construction and epistemology of language – conversation analysis – discursive social psychology

Résumé

Comme conséquence de l'analyse de la conversation entre un juge et une des parts dans un divorce, on examine la différence qu'il y a entre orientation active et une autre épistémologique de la description des faits dans la perspective de la psychologie sociale discursive. L'objectif de ce travail est démontrer que les descriptions peuvent être analysées depuis deux points de vue : 1) En considérant les types des actions spécifiques que contribuent à mettre en mouvement la procédure, c'est à dire, comment a été formulée cette description de sorte qu'elle accomplisse une action déterminée ; 2) la procédure peut être examiné comme si la description ait été formulée comme s'il s'agissait d'un fait irréfutable. Pour finir, on suggère que cette différence est

plus imaginaire que réelle, car souvent c'est pendant la reconstruction d'un fait que certaines pratiques s'accomplissent.

Mots clefs: descriptions factiques – épistémologie du langage – analyse de la conversation – psychologie sociale discursive

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos del presente trabajo consiste en analizar el fragmento de una audiencia de conciliación, de un juicio de divorcio, entre el Juez y una pareja que llamaré Sara y Ricardo. En esta ocasión voy a ocuparme sólo de una parte de la sesión entre el Juez y Sara. Lo que se ventila en la audiencia son los problemas de relación que estaba padeciendo la pareja y, precisamente, uno de los aspectos centrales del diálogo entre el Juez y Sara es la descripción que hace esta última de los hechos que finalmente llevaron a la separación de la pareja, al juicio de divorcio y, por fin, al primer intento de reconciliación por vía judicial.

Para los propósitos de este trabajo, es de particular interés la descripción de Ricardo, por parte de Sara, como así también la descripción que ella misma ofrece del evento que precedió al alejamiento de Ricardo. A partir de este análisis se examinará la distinción entre orientación activa y orientación epistemológica de las descripciones fácticas, desde la perspectiva del análisis del discurso tal como es cultivado en ciertas orientaciones de la psicología social contemporánea.¹ Otro de los propósitos de este estudio es mostrar que las formulaciones descriptivas, como la de Sara, pueden analizarse desde dos puntos de vista por lo menos. Primero, teniendo en cuenta el tipo de acciones específicas que cumplen o contribuyen a poner en marcha. Segundo, pueden examinarse teniendo en cuenta los procesos por los cuales una descripción determinada es formulada como si se tratara de un hecho aceptado e incontrovertible. Por último, se sugiere también que la distinción entre orientación activa y epistemológica es más heurística que real o actual, puesto que en muchos casos es a través del proceso de construcción de un hecho en tanto que hecho (epistemología de la descripción) que ciertas acciones son cumplidas (actividad de la descripción). En el análisis que se presentará más adelante se ha separado deliberadamente ambas orientaciones; sin embargo, hay que decir que en la compleja y rica realidad del lenguaje, tales recursos o

¹ Michael Billig, *Arguing and Thinking. A rhetorical approach to social psychology* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987); Jonathan Potter y Margaret Wetherell, *Discourse and Social Psychology. Beyond attitudes and behaviour* (London: Sage, 1987); Derek Edwards y Jonathan Potter, *Discursive Psychology* (London: Sage, 1992), 26.

estilos se dan combinados en formas que difícilmente reconoceríamos en la teoría. Más aún, la orientación epistemológica no es una suerte de preocupación teórica y abstracta por la verdad del lenguaje; es por el contrario una preocupación práctica y contextualizada capaz de tornar válida y persuasiva una descripción determinada. Desde la perspectiva del análisis del discurso, se diría que la orientación epistemológica es una sola cosa con la orientación activa de las descripciones fácticas.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR ORIENTACIÓN ACTIVA DE UNA DESCRIPCIÓN?

Antes de presentar el diálogo entre el Juez y Sara y el análisis correspondiente intentaré precisar las nociones de orientación activa y orientación epistemológica de las descripciones fácticas, siguiendo las ideas propuestas por Jonathan Potter, uno de los más importantes exponentes de la psicología social discursiva en el ámbito anglo-sajón.² Para comenzar conviene recordar aquella tesis del filósofo John Austin, en el sentido de que usamos el lenguaje para hacer cosas³ o si se prefiere aquello que Potter y Wetherell han denominado como la orientación activa del lenguaje,⁴ para referirse al énfasis que algunos analistas del discurso ponen en el uso activo del discurso por parte de los actores sociales y al carácter constructivo que aquél tiene. Mediante el lenguaje, en efecto, se puede persuadir, convencer, dar órdenes, solicitar, rogar, defender, atacar. Y todos estos verbos son acciones, pero acciones ejecutadas por el lenguaje mismo. Una orden, como por ejemplo: “*tráigame un vaso de agua*”, no es sólo una expresión de mi deseo de satisfacer la sed, no es ni siquiera el principio de la acción que ejecutará el camarero al traer el vaso de agua. En términos analíticos, la formulación misma es ya una acción que en términos positivos se denominaría requerimiento, solicitud, orden. Por tal razón, mediante el lenguaje cumpla acciones, hago cosas.

Potter asevera que una descripción cualquiera puede ser al mismo tiempo un requerimiento.⁵ Pongamos un ejemplo. Supongamos que en una noche oscura y lluviosa estando con amigos en una carpa en medio del campo

² Jonathan Potter, *Representing Reality. Discourse, Rhetoric and Social Construction* (London: Sage, 1996).

³ John Austin, *How to Do Things with Words* (Oxford: Clarendon Press, 1962).

⁴ Potter y Wetherell, *Discourse and Social Psychology*, 32.

⁵ Jonathan Potter, *Representing Reality* (London: Sage, 1996), 98 – 99.

escucháramos un ruido extraño afuera y alguien me dijera: “*Ernesto, vos estás más cerca de la puerta. Además, tu bolsa de dormir se abre más fácilmente que las nuestras*”. Esta descripción que da mi amigo no es sólo una descripción de mi posición dentro de la carpa o de las bondades de mi bolsa de dormir. Es más bien el uso de una descripción para que una acción determinada se cumpla. Lo que mis amigos quieren es que yo investigue el ruido extraño y la presencia de posibles ladrones. Tal descripción no sería sólo una descripción, es también una solicitud. Se trata, por cierto, de un implícito discursivo. De dicha descripción, indirectamente, puede inferirse una solicitud o petición para salir afuera e investigar el ruido extraño. En este contexto, la descripción de Ernesto y de su presunta mejor posición dentro de la carpa para salir con más facilidad, lo identifica como la persona más adecuada para investigar, como la que puede efectivamente indagar.

Hay otro aspecto relevante a considerar en el análisis de esta descripción. La acción que se cumple mediante la descripción es una acción delicada que comporta un asunto conflictivo o problemático. En efecto, y para seguir con el mismo ejemplo, los amigos de Ernesto le están pidiendo algo que implica cierto riesgo. Pero lo problemático de esta acción no consiste sólo en esa suerte de presión psicológica que se pone sobre las espaldas de Ernesto. Desde otra perspectiva, lo que se pone de manifiesto es la identidad de los amigos de Ernesto, es decir de aquél que formula la petición mediante una descripción. Si el amigo de Ernesto le solicita que investigue la presencia de posibles ladrones, lo que él está haciendo al mismo tiempo es revelar su propia personalidad, mostrándose o bien como un aprovechador o, peor aún, como un cobarde. La referencia a la proximidad de la puerta de la carpa cumple dos funciones. Por una parte, minimiza las posibilidades de interpretar o hacer inferencias negativas en torno a la personalidad del amigo de Ernesto. Por otro lado, centraliza la cuestión en torno a la cercanía de la puerta y, por lo tanto, en torno a quién tiene la posibilidad de real de investigar, es decir, quién está en mejores condiciones de cumplir una acción, más bien que estar preocupado por dirimir la cuestión de saber quién debería hacer eso —por la razón que fuera— o bien quién no tiene temor de salir en la oscuridad y con lluvia.⁶

Una de las razones por las cuales se utilizarían descripciones para ejecutar acciones específicas, aunque sea de un modo indirecto, es precisamente porque tales acciones son problemáticas, difíciles o delicadas en algún sentido.

⁶ Anita M. Pomerantz, “Telling my side: limited access as a fishing device”, *Sociological Inquiry* 50 (1980): 186-198.

En general, la realización directa de este tipo de acciones puede poner en evidencia aspectos negativos o problemáticos de la propia identidad personal; esto es, la realización de tal tipo de acciones de un modo directo, no oblicuo, podría mostrar al actor social como egoísta, cobarde, insensible, cruel, racista, poco inteligente, mal educado o avaro según los casos; aspectos que son negativos de acuerdo con los contextos de interacción social. Esto podría parecer paradójico a primera vista pues las descripciones y el discurso fáctico en general están asociados a propiedades o valores tales como la objetividad y la neutralidad. Sin embargo, y bien vistas las cosas, no es una paradoja si se piensa que son precisamente las características que acabo de señalar, las que tornan valiosas a las “meras” descripciones —es decir a aquellas formulaciones que dicen lo que los hechos son y nada más— en todos aquellos casos en los que se presentan conflictos o cuestiones problemáticas de compleja resolución. El sociólogo Bruno Latour ha afirmado que cuando las disputas entre diferentes grupos de científicos se vuelven ásperas y vigorosas, las descripciones fácticas se tornan más técnicas y más fácticas si se quiere.⁷ Mediante una descripción uno realizaría indirectamente una petición o solicitud que, de otro modo, si la formulase de un modo directo pondría en tela de juicio la personalidad, revelando aspectos negativos.

Cuando uno se propone explicitar la noción de orientación activa de las descripciones fácticas, la pregunta que ha de formularse es la siguiente: ¿cómo se construye una descripción determinada con el propósito de cumplir una acción específica? O bien, ¿cómo es que ciertas acciones específicas se cumplen mediante la producción de una descripción? Un aspecto central de cualquier descripción, es el rol que juega en los procesos discursivos de categorización. En verdad, una descripción representa un objeto o evento como “algo”, lo constituye a ese evento u objeto como una cosa con propiedades y características específicas. Una descripción es capaz de representar algo como bueno o como malo, pequeño o grande, más violento o menos violento. Además, otro de los roles asociados a las descripciones es aquel de presentar ciertas acciones como rutinarias o, por el contrario, como excepcionales. En ocasiones, el relativo éxito de una descripción en la consecución de una acción dependerá de una cuidadosa selección del universo de objetos y eventos que han de ser considerados.⁸ Quizás una vívida descripción de la guerra del Golfo tocaría menos la sensibilidad de la Argentina que una pobre descripción de la guerra de las Malvinas.

⁷ Bruno Latour, *Science in Action* (Milton Keynes: Open University Press, 1987), 106.

⁸ Potter, *Representing Reality*, 101.

¿QUÉ ES ORIENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE UNA DESCRIPCIÓN?

Los actores sociales disponen en general de una serie de recursos tendientes a poner en tela de juicio una descripción determinada. Potter habla de “ironizar” descripciones.⁹ Es decir, alguien puede dudar de la facticidad de una descripción afirmando que en la constitución de tal versión se han empleado estrategias ilegítimas tales como mentiras, errores involuntarios, adulación y halago, estereotipos, prejuicios, etc. Todos estos recursos pueden ser invocados con el propósito de socavar una descripción, quitándole así garantía de objetividad y verificabilidad. Pero por otra parte también es verdad que los actores sociales disponen de una serie de recursos defensivos que se emplean con el objeto de consolidar el carácter fáctico de la versión cuestionada y que hacen difícil echarla por tierra. En este apartado me propongo ofrecer una caracterización sumaria de los recursos que son empleados con la finalidad o bien de construir una descripción como representación literal de un hecho, o bien de descalificarla como si se tratase sólo de una versión en razón de sus defectos internos.

Potter entiende por orientación epistemológica de una descripción el conjunto de recursos lingüísticos y sociales que sirven para justificar y defender una versión determinada como si se tratase de un hecho.¹⁰ Orientación epistemológica sería el proceso mediante el cual los actores sociales dotan de carácter fáctico a una descripción, la “cosifican”, la construyen como si fuese una realidad tan natural como son las piedras, los árboles o la jungla del Amazonas. En el campo de la lingüística crítica se han estudiado largamente una serie de recursos analíticos cuyo propósito ha sido el de poner a la luz una serie de transformaciones sintácticas y semánticas que tienen lugar en el discurso escrito con el fin de identificar las condiciones sociales e históricas en la producción de un texto determinado y de deconstruir la estructura de creencias y valores que está codificada en el lenguaje. En la visión que estoy exponiendo, el análisis lingüístico se convierte en análisis de la ideología cuyo cometido no sería otro que discutir lo que se toma por obvio, es decir, “des-naturalizar” el discurso que se acepta como “natural” y que de una manera, más o menos velada, estaría reproduciendo una relación de poder conflictiva o peor aún asimétrica.¹¹ El mismo Fowler,

⁹ Ibid., 102.

¹⁰ Ibid., 109.

¹¹ Roger Fowler, *Language in the News. Discourse and Ideology in the Press* (London: Routledge, 1991), 66-68; Norman Fairclough, *Language and Power* (London: Longman, 1989).

cuando indica el elenco de las transformaciones que tienen lugar en el discurso periodístico en particular, específicamente se refiere al concepto de **reification** (reificación), definiéndolo como aquella transformación que hace que ciertos procesos y cualidades de por sí dinámicas asuman el estatus de *cosas* (cursivas en el original): impersonales, inanimadas y capaces de ser acumuladas y contabilizadas como si fuesen inmuebles.¹² Este instrumento analítico propuesto por Fowler guarda estrecha relación con uno de los aspectos centrales de la orientación epistemológica de las descripciones fácticas. Sin embargo, la orientación epistemológica también sería el proceso contrario. Si me he referido a *reification* conviene referirse ahora al proceso de “destrucción” tendiente a poner en tela de juicio una descripción determinada, quitándose así garantía de objetividad y verificabilidad. Normalmente este tipo de proceso se pone en marcha con la intención de desacreditar una descripción en razón de ser parcial, tendenciosa, interesada, defectuosa, falsa o errónea.¹³

El proceso de construcción fáctica podría dividirse en dos. En primer lugar, existirían recursos que actúan sobre la identidad de quien produce la descripción (enunciador). Ese efecto, a su vez, es doble: por una parte las descripciones pueden ser minadas, sosteniendo que quien ofrece la versión tiene algún interés particular en producir tal versión de los hechos. Sería el caso, por ejemplo, de desestimar la imparcialidad de un veredicto producido por alguien que pretendiendo constituirse como juez, fuese al mismo tiempo parte en una controversia determinada. En otras palabras, siempre y cuando una descripción determinada sea ofrecida y en relación a la persona que reporta, el proceso que se viene examinando plantearía la siguiente cuestión: ¿tiene ese enunciador algún interés particular en ofrecer esa versión y no otra; interés o motivación que puede poner en duda la legitimidad del reporte? Por otro lado, sin embargo, una versión puede ser legitimada invocando para quien la produce razones de autoridad, sea ésta vinculada al poder, a la condición social o al conocimiento (estatuto científico). La pregunta que convendría hacerse aquí es la siguiente: ¿posee quien reporta alguna posición de privilegio o está investido de alguna autoridad, atributos ambos que pueden incrementar la plausibilidad del reporte? Motivación interesada y posición de autoridad serían los nombres que tentativamente podríamos dar a los procesos descriptos. Insisto en decir que ambos procesos psico-discursivos tienen que ver con la identidad de la persona o agente que produce la

¹² Ibid., 80.

¹³ Jonathan Potter, *Representing Reality*, 102.

descripción fáctica. Esto es, no se trataría de examinar el contenido de lo que es reportado, sino que el interés de estos procesos estaría centrado sobre el estatus de quien reporta.

Más arriba dije que el proceso de construcción fáctica puede dividirse en dos. En segundo lugar, existiría una amplia variedad de estrategias que contribuyen a crear y mantener la independencia de la descripción producida respecto del actor social (el enunciador que habla o escribe).¹⁴ Algunos estudios se han dedicado a examinar construcciones que refieren los diversos modos mediante los cuales el tópico de un reporte es descrito. Un tipo de proceso que ha sido especialmente examinado es, a saber, el discurso empírico (*empiricist discourse*). Este tipo de construcción es frecuentemente utilizado en el dominio de las ciencias duras y en tanto que estrategia discursiva se propone desviar la atención respecto del científico para dirigirla más bien hacia aquello que está siendo reportado. En los casos extremos, sobre todo en el caso de ásperas controversias científicas, el empleo de un repertorio discursivo netamente empírico no sólo privilegia los datos (lo fáctico) antes que la causalidad que proviene del agente, es decir del científico (su originalidad, talento, rigor metodológico); más aún, el discurso empírico construye los datos de tal forma que éstos parecieran poseer causalidad propia. De este modo, quien reporta un descubrimiento científico se convertiría en una suerte de colaborador pasivo y secundario con respecto a las exigencias y requerimientos que imponen los datos.¹⁵ Aunque es verdad que el discurso empírico es característico del estilo de los reportes científicos, es posible hallar características de semejante construcción en otros discursos tales como los reportes informativos que constituyen un aspecto central de las prácticas periodísticas.¹⁶

Por último voy a considerar la construcción que Potter denomina *detail and narrative*,¹⁷ es decir el empleo de cierta narrativa y de los detalles como géneros discursivos. En ocasiones, la inclusión de los detalles o las especificaciones en una descripción suele cobrar gran importancia en función de la acción para la que tal descripción ha sido articulada. La inclusión oportuna de los detalles, en

¹⁴ Ibid., 102-107.

¹⁵ Nigel G. Gilbert y Michael Mulkay, *Opening Pandora's Box. A Sociological Analysis of Scientists' Discourse* (Cambridge: Cambridge University Press, 1984), 44 y 51.

¹⁶ Ernesto R. Alonso, "Fact and Opinion". La relación entre descripción e interpretación en las prácticas periodísticas: el caso de PAGINA/12", *Psicopedagogía* 2 (1997): 41-61.

¹⁷ Jonathan Potter, *Representing Reality*, 106-107.

efecto, da la impresión para quien lee o escucha, que aquel que reporta ha estado allí, presenciando el evento que es reportado. Y esta impresión provista no sólo por el hecho de la presencia real en el evento en cuestión sino también por la sencilla razón de que los detalles que se proporcionan, aun cuando sean marginales, confieren al evento ese halo de veracidad y de irrecusabilidad propias de los relatos provenientes de testigos oculares. Desde una perspectiva analítica, considerar como una estrategia retórica la mención de detalles irrelevantes en el reporte de un hecho, consiste en advertir que tales detalles pueden ser constituidos, mantenidos y legitimados precisamente en virtud de sus potencialidades para construir hechos y contar historias determinadas. Después de todo, la capacidad para elaborar detalles no es sino uno de los recursos más importantes al que los buenos novelistas echan mano para hacer creíbles las historias que cuentan. Cuando tengamos oportunidad de examinar la conversación entre Sara y el Juez, tendremos ocasión de ver hasta qué punto la abundancia de detalles en la narración de Sara sirve perfectamente para legitimar su descripción de Ricardo y, al mismo tiempo, para minimizar el “dramatismo” de la acusación de Ricardo. Por esa razón, el caso que se toma como ejemplo para el análisis constituye una buena ocasión para poner de manifiesto la función retórica de los detalles en una narrativa determinada y así poner en marcha la finalidad específica de legitimar una versión y desacreditar otras alternativas.¹⁸

En resumen, la mención de los detalles posee una doble función de legitimación: del contenido reportado y de la identidad de quien reporta. Y es en este punto, donde un genuino interés por las funciones persuasivas de los detalles se aviene perfectamente con el interés por los estilos narrativos y por la narrativa en general. La inclusión o la omisión sistemática de detalles puede dar lugar a géneros discursivos determinados, diferenciados y con funciones específicas.¹⁹ La organización narrativa en la que los detalles sean debidamente incluidos pueden conferir orden a los eventos, consistencia a los caracteres representados y credibilidad al relato mismo. En el ámbito de las prácticas periodísticas la narrativa fáctica de las noticias es a menudo utilizada para garantizar la plausibilidad de una descripción determinada mediante el expediente de incluirla en una secuencia donde lo que se describe viene a convertirse en algo esperado o más aún necesario.

¹⁸ Michael Billig, *Ideology and Opinions. Studies in Rhetorical Psychology* (London: Sage, 1991), 17 y 43-46.

¹⁹ Mikhail Bakhtin, *Speech Genres and Other Late Essays*, traducido por Vern W. McGee (Austin: University of Texas Press, 1986), 60-67.

Resta decir que aunque a menudo se utilizan los detalles en el modo que acabo de mencionar, hay ocasiones, sin embargo, en que la mención de detalles puede ser irrelevante cuando no perjudicial para quien los utiliza. Es así que las descripciones globales, genéricas e imprecisas pueden llegar a ser el camino preferido para dotar de firmeza a un relato determinado. En efecto, uno de los problemas que surgen al proveer excesivos detalles es que la versión que los contiene puede ser objeto de hábiles ataques, difíciles de contrarrestar. Por ejemplo, los detalles —si son marginales— pueden ser puestos a un lado y separar así el nudo de la narrativa de aquello que es accesorio. Peor sería el caso si la abundancia de detalles dejara lugar a la identificación de inconsistencias dentro de la misma versión que pudieran arrojar dudas sobre la credibilidad de la fuente que reporta. Ante tales peligros, el uso de formulaciones vagas y genéricas puede convertirse en la estrategia retórica ideal para hacer ejecutar una descripción determinada, la acción que se pretende, sin la necesidad de proporcionar otros elementos descriptivos que puedan fácilmente exponerla a críticas. En fin, tanto las descripciones ambiguas como aquellas ricas en detalles pueden ofrecer el material necesario para legitimar una posición discursiva determinada, dependiendo todo de la posición de los actores en la interacción, de lo que se está negociando y de las circunstancias que rodean al intercambio.²⁰

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONTROVERSIDA

A continuación voy a presentar el análisis de un fragmento de la audiencia de conciliación que tuvo lugar entre el Juez, Sara y Ricardo con ocasión del juicio de divorcio de estos últimos. Precisamente el Juez le pregunta a Sara por la secuencia de hechos que finalmente llevaron a la separación. Veamos el diálogo:

1. Juez: - Bueno cuénteme qu-(.) ...pasó aquella... noche.
2. Sara: - Bueno, en aquel momen:to (0.6) Ricardo, eeh (.) lo que pasa es que
3. Ricardo es tremendamente celoso. Una per:sona pero súper celosa. Y
4. siem:pre lo ha sido desde el día en que nos conocimos. Se da cuenta
5. lo que le digo?- Y ehh lo que pasó aquella noche bueno fue un
6. momen:to con (.) un tipo (.) en un Café ¿me entiende?. Yo ehh tomé
7. unos tragos y bueno charlamos (0.8). Eso fue todo (0.4). Sí?. Y esto
8. (0.4) a Ricardo se le fue de las manos, de acuerdo con él. Según él yo
9. siem:pre he estado haciendo estas cosas y ehh, ¿se da cuenta?

²⁰ Jonathan Potter, *Representing Reality*, 107.

10. siem:pre agraviándolo y ofendiéndolo a él. El fue una persona celo:sa
11. Y, eh, yo: agrandó totalmente la situación, eh. Se puso como loco y
12. salió volando. Y él después me dejó. Para mí es (.) es de lo más
13. ridí:culo, totalmente ridí:culo el modo como él (.) se com:porta, como
14. vi:ve su vida, con ese problema que él tie:ne.

DESCRIBIENDO A RICARDO. UNA TEORÍA FATAL DE LA PERSONALIDAD

Primeramente conviene notar que Sara elude una respuesta directa a la pregunta del Juez e introduce en su lugar una descripción de Ricardo (líneas 2-4). Sara describe a Ricardo como una “persona súper celosa”. Los detalles específicos de la descripción cobran aquí una importancia singular. Los celos, el ser celoso puede ser algo que tenga que ver con la persona que es celosa o puede más bien provenir de una fuente exterior, más o menos independiente de la persona afectada. La descripción de Sara pinta los celos de Ricardo como algo que tiene que ver con él exclusivamente. Es un rasgo de personalidad con toda la carga de invariabilidad, inmutabilidad y de patología que un rasgo tal como los celos puede tener. De hecho, Sara menciona el término “persona” (persona súper celosa). Más aún, Ricardo lo ha sido “desde el día en que nos conocimos”, como para acentuar el carácter permanente y hasta diría indeleble de los celos de Ricardo. Una descripción tal pone a disposición del oyente una teoría de la personalidad, más o menos explícita, de uno de los actores del conflicto. Además, minimiza la posibilidad de que los celos de Ricardo hayan sido causados por algo específico y concreto que Sara haya hecho, como por ejemplo, coquetear con un hombre en un Café, como Ricardo efectivamente cree. De hecho, en la misma audiencia de conciliación Ricardo acusará a Sara de tal cosa delante del Juez.

La descripción de Ricardo cumple dos funciones. En relación a la controversia acerca de por qué Ricardo abandonó a Sara, tal descripción debilita y socava la inferencia o suposición más o menos fundada de todos —incluido el Juez— de que Ricardo rompió su matrimonio a causa de las malas acciones de Sara. En términos de la función epistemológica que cumple la descripción, proporciona un marco de escepticismo para lo que ha de venir después. Dicho de otro modo, relativiza la versión que ofrecerá Ricardo del mismo evento. En verdad, la descripción propuesta por Sara es un recurso que actúa no sólo sobre la identidad psicológica de Ricardo sino también sobre la descripción que él va a ofrecer en la misma sesión con el Juez. Y el efecto es el siguiente: la objetividad de la versión que proporcionará Ricardo puede ser minada sosteniendo que su autor carece de autoridad para producir una versión adecuada de los hechos. En efecto, la descripción que de su mujer

provee un hombre patológicamente celoso —sobre todo cuando aquella lo único que ha hecho es pasar un momento agradable en un Café—, es una descripción que difícilmente pueda ser considerada objetiva y veraz. También puede sugerirse que Ricardo ofrecería una versión determinada de los hechos porque tendría algún interés particular en producir tal versión de los hechos. Por vía de esta hipótesis, el interés de Ricardo no sería otra cosa que el prejuicio contra Sara y su “tendencia al coqueteo”, prejuicio que inexorablemente lo llevaría a presentar a Sara bajo su aspecto más negativo. Así, y siempre en los términos de Sara, Ricardo presentaría una versión interesada de lo que ella hizo aquella noche. Sea como fuere, lo que dice Sara respecto de su esposo prepara a los oyentes de Ricardo (Juez y abogados) para escuchar su versión de un modo menos seguro. Recuérdesse que por orientación epistemológica de una descripción, se entiende el conjunto de recursos lingüísticos y sociales tendientes a poner en tela de juicio una descripción determinada, quitándole garantía de objetividad y verificabilidad.

SARA Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU INOCENCIA

Veamos ahora la descripción de lo que sucedió aquella noche por parte de Sara (líneas 5-7). Quizás una de las características más salientes de esa descripción sea justamente la falta de detalles, o dicho de un modo más exacto, la minimización de los detalles específicos. Repárese en el uso del término “momento” (“fue un momento”). La nota de brevedad temporal implicada en el uso de tal término es un recurso lingüístico que en nuestra cultura se utiliza para restar importancia a las consecuencias nocivas de una acción determinada. “Fue un momento”, es decir, no sé cómo se hizo presente en mí, parecería decir Sara. También sugiero aquí una segunda nota importante en el uso del término “momento”: un cierto oscurecimiento del actor-causa-agente y más aún de la responsabilidad personal que le cabe en lo sucedido. “Momento” es el tipo de término que puede ser empleado con el propósito de desplegar cierta inocencia con respecto a asuntos que requieren una explicación de tipo causal, es decir lo que se conoce como atribución intrínseca o extrínseca de la causalidad.

Adviértase también el uso de “tipo” y “en un Café”. En nuestra cultura local llamamos “tipo” a cualquier individuo (sujeto). Desde un punto de vista socio-lingüístico, tipo es una designación más bien neutral que señala la ausencia de un vínculo afectivo fuerte. El término denotaría cierta lejanía, así por ejemplo, se dice entre nosotros que tal mujer está “saliendo con un tipo” o que aquella otra está “bailando con aquel tipo”. Un tipo es alguien más bien desconocido. Carece el término de la nota de familiaridad que otros términos

tales como “pareja, compañero, novio, esposo” suelen tener. El uso específico de “tipo” en lugar de compañero o novio, indicaría el carácter poco comprometido y hasta inofensivo de la relación entre Sara y aquel hombre en el Café. Con respecto al término “Café”, éste también tiene su importancia. En general, un Café en nuestra cultura no es un lugar asociado a encuentros amorosos de cierta intimidad, no se va allí a programar cierto tipo de citas. Por el contrario, sí se frecuenta una “disco” o un “boliche” para provocar esa intimidad. En resumen, el uso de “tipo” y “Café” minimizarían las inferencias acerca de la gravedad de la relación, restarían importancia al evento y potencialmente desestimarían cualquier interpretación concerniente a coqueteo o peor aún, adulterio. Finalmente, en la línea 7 puede verse que Sara dice “y bueno, charlamos”. Sara caracteriza su conducta de la manera más inocente posible. Se trata de una pintura mínima e irrelevante de su accionar. En nuestras prácticas lingüísticas “charlar” es uno de los verbos de consecuencias más inofensivas que existen y significa eso justamente, intercambiar contenidos lingüísticos. Pero empleado por Sara en este contexto, no sólo quiere decir conversar, quiere decir “solo conversar” y nada más que eso. Sara construye un escenario en el que no cabe ninguna posibilidad de inferir intenciones ulteriores al mero charlar. De allí que, a renglón seguido, esa pretensión sea confirmada con la expresión “eso fue todo” y con el adverbio afirmativo “sí” expresado como interrogación no sólo para reforzar la afirmación del enunciado sino sobre todo para solicitar la adhesión del destinatario.

La totalidad de la descripción provista por Sara al Juez se distingue por la falta de gravedad. Nada hubo en aquel evento que explique satisfactoriamente el comportamiento posterior de Ricardo. Pero más importante, nada hubo en ella, nada hizo ella para que sufra las consecuencias de una decisión proveniente de una “persona súper celosa”. Esto permite recordar la noción de orientación activa de las descripciones fácticas. La pregunta que uno debiera formularse en tal caso es la siguiente: ¿cómo se construye una descripción determinada con el propósito de cumplir una acción específica? En el caso que estoy examinando, ¿cómo es que Sara tiene que decir algo para obtener el efecto que quiere? Por ejemplo, la omisión de detalles en la descripción que Sara hace de aquella noche cobra una gran importancia en función de la acción para la que tal descripción ha sido articulada. En efecto, las formulaciones globales, genéricas e indeterminadas utilizadas por ella, resultan difíciles de refutar por parte de Ricardo y aun quizás por parte del Juez en razón de que es muy difícil hallar en lo que Sara dice un indicio de su culpabilidad. La acción que cumple esta descripción no es otra que la de

persuadir al Juez de que el divorcio entre Sara y Ricardo no ha de interpretarse como el resultado del comportamiento adúltero de aquélla.

UNA RUPTURA RIDÍCULA

Voy a examinar un último aspecto de las premisas establecidas por Sara en su descripción. En efecto, habiendo Sara construido los celos de Ricardo como un rasgo de su personalidad, y habiendo al mismo tiempo proporcionado una descripción del hecho que quita importancia a la gravedad de tales acciones; sentadas esas premisas, digo, Sara se encuentra en una posición inmejorable para poner en marcha su retórica de ataque (líneas 11-14) calificando como “totalmente ridículo” (línea 13) el modo como Ricardo se comportó a posteriori, es decir, abandonándola por una cosa de nada y a causa de un impulso irremediamente patológico. Es importante considerar cuántas sutilezas y usos sofisticados del lenguaje han sido puestos en juego aquí. Uno puede pensar que este tipo de discurso, lleno como está de pausas, dudas, marchas y contramarchas no es sino un ejemplo de argumentación pobre y desmañada, propia de una persona que no articula bien su pensamiento y que no sabiendo expresarse bien comete innumerables errores. Uno estaría tentado de ver este caso como un ejemplo de lógica deficiente y pobreza de lenguaje al mismo tiempo. Sin embargo, cuando se examinan los particulares mínimos de conversaciones de este tipo se tornan más claros los modos por los cuales las diferentes estrategias lingüísticas contribuyen a la constitución y al sostenimiento de una versión en detrimento de otra específica.

En resumen, y a modo de primera conclusión del análisis ofrecido, sostengo que la formulación de descripciones está íntimamente vinculada a la realización de acciones específicas, acciones que —a su vez— están asociadas a tipos específicos de descripción. Por su parte, las bases epistemológicas de descripciones específicas —es decir su estatuto fáctico— son constituidas a través de recursos variados, guardando en el conjunto una estrecha relación con las acciones que tales descripciones cumplen o contribuyen a cumplir. La segunda conclusión es más general, y es que en la medida en que las descripciones están constituidas en el discurso y guardan un vínculo estrecho con las acciones a las que están orientadas, el análisis de una descripción requiere del analista algo más que la capacidad de examinar el grado de ajuste o desajuste de los términos de la descripción al objeto descripto. Esto significa que habría que complementar la visión clásica y realista del lenguaje y del signo que tradicionalmente veía en aquél una relación entre un signo escrito o hablado y una cosa mediante el concepto. No estoy sugiriendo que deba

abandonarse esa consideración. Sí afirmo que también convendría tomar el lenguaje en sí mismo, adoptar una perspectiva que en la psicología social contemporánea ha puesto de relieve la autonomía del discurso.²¹

Pero esta es una afirmación que requiere algunas precisiones si no se quiere incurrir en los errores en los que han caído algunos modelos analítico-discursivos. En efecto, el sentido de autonomía del discurso depende de la noción de discurso que se tome en consideración. Cuatro son las nociones que se manejan en las prácticas analíticas más habituales de la psicología social. En primer lugar, se entiende por discurso cualquier enunciado o conjunto de enunciados dichos por un hablante. Segundo, se dice discurso al conjunto de enunciados que construyen un objeto. Tercero, se toma discurso como los conjuntos de enunciados dichos en un contexto de interacción y conversacional (normativo), donde destaca su poder de acción sobre otra persona en su contexto. Cuarto y último, discurso se entiende como el conjunto de constricciones que explican la producción de un conjunto de enunciados a partir de una posición social o ideológica particular, y para los que se pueden definir un conjunto de condiciones de producción.²² Esta última acepción es la que ha puesto de relieve el análisis crítico del discurso. Desde este punto de vista, el discurso no es autónomo sino dependiente de sus condiciones de enunciación o de producción. Se refiere al enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona.

Pero el discurso no es autónomo con relación a sus condiciones de producción, y tampoco lo es si tomamos en cuenta su relación con el pensamiento. Esta relación del discurso o del lenguaje con el pensamiento ha sido entendida de dos modos posibles. O bien el lenguaje es determinante del pensamiento, o bien el lenguaje es vehículo del pensamiento. La primera formulación es la tesis del “relativismo lingüístico” (tesis de Sapir-Whorf como vulgarmente se la conoce). Desde este punto de vista, son las estructuras lingüísticas las que conforman y determinan los modos lógicos de comprender y representar la realidad. El proceso por el cual formulamos nuestras ideas sobre lo real no es un proceso autónomo, independiente o racional en el viejo sentido de la palabra, sino que tiene lugar a partir de una

²¹ Potter y Wetherell, *Discourse and Social Psychology*, 34-35.

²² Lupicinio Iñiguez Rueda, “Análisis de la conversación y/o análisis del discurso: hibridaciones metodológicas para el estudio de la ‘acción social’ y/o ‘regímenes discursivos’”. Introducción”, en *Psicologías, discursos y poder (PDP)*, ed. Ángel J. Gordo López y José L. Linaza (Madrid: Visor Dis, 1996), 109-110.

gramática particular y difiere de un modo muy variable de un sistema lingüístico a otro. Para Benjamin Whorf no es posible un acceso imparcial al mundo real. Todo acceso se realiza desde un punto de vista y desde unas estructuras determinadas. La tesis del relativismo lingüístico no hace sino afirmar la autonomía del discurso y la dependencia de las estructuras lógicas respecto del lenguaje. Sin embargo, variadas y contundentes críticas han puesto de manifiesto la debilidad de la tesis relativista.²³

Por el contrario, parece más razonable sostener que el lenguaje es vehículo del pensamiento porque lo contiene y lo expresa de modo que propiamente no hay distancia entre pensamiento y lenguaje. Esta hipótesis no niega que el lenguaje sea instrumento de comunicación, antes afirma que el lenguaje tiene un carácter fundado respecto del pensamiento. El pensar no es un proceso paralelo al decir sencillamente porque lo pensado es lo dicho. El lenguaje sin pensamiento es un despropósito. En efecto, al hablar no solo sabemos hablar, también hemos de saber lo que decimos en cada caso. Y este saber supone un conocimiento que está más allá de lo lingüístico. El lenguaje incluye no sólo un conocimiento del discurso, sino de la realidad acerca de la cual trata el discurso. Si esto no fuese así, el lenguaje no remitiría nunca a la realidad, sino a lo sumo a otro lenguaje y, por lo tanto, no sería posible escapar del círculo de los signos pues no existiría ningún original al que los signos remitiesen. Esta es la tesis escéptica de Jacques Derrida al sostener que todo es signo. La consecuencia última de esta tesis es que no habría nada de lo que hablar, y el análisis del discurso se reduciría a una semiótica pura, es decir, a una teoría de la estructura significativa de los signos, radicalmente incapaz de alcanzar la realidad de las cosas. Y a esto conduciría la afirmación de la autonomía del discurso llevada hasta sus últimas consecuencias.²⁴

No obstante la crítica precedente, la metodología analítica de la psicología social discursiva ha convertido el discurso en meta-lenguaje en cuanto ha devenido objeto de análisis y crítica. Una de las ventajas de dicha metodología estriba en que ayudaría al investigador a tomar cierta distancia respecto de la aparente neutralidad de muchas de las prácticas lingüístico-discursivas, prácticas que normalmente damos por supuestas. Y uno de esos presupuestos es precisamente que una descripción consiste siempre en la referencia a un estado de cosas, esto es, una representación objetiva, pura, transparente y válida de la realidad. Tal vez lo que el ejemplo de Sara nos permite ver, es que

²³ Francisco Conesa y Jaime Nubiola, *Filosofía del Lenguaje* (Barcelona: Herder, 1999), 89-93.

²⁴ *Ibid.*, 94-98 y 83.

una descripción fáctica no sólo puede ser capaz de dirimir controversias, más aún puede crearlas, robustecerlas, justificarlas, defender o atacar a los participantes de esas mismas controversias. En fin, una descripción puede ser una descripción pero en términos analíticos, y para los psicólogos que hacen análisis del discurso, una descripción es una versión de los hechos. Quizás por aquella tesis de Nietzsche que ha hecho suya el filósofo posmoderno Gianni Vattimo en el sentido de que no hay hechos sino sólo interpretaciones.²⁵ Con todo, a nuestro juicio, el *dictum* posmoderno es suficiente sólo para entender el análisis como hermenéutica del lenguaje pero no como ontología del lenguaje.

COMBINANDO ACCIÓN Y EPISTEMOLOGÍA

Hasta aquí y en beneficio de una exposición didáctica lo suficientemente clara y completa he separado a propósito las dos nociones de orientación activa y orientación epistemológica de las descripciones. Así también, he tratado por separado los diversos estilos que pueden adoptarse para garantizar la orientación epistemológica de las descripciones fácticas como si fuesen separables los unos de los otros. Sin embargo, los analistas del discurso han puesto mucho énfasis en el carácter funcional del lenguaje, y teniendo en cuenta esta premisa es muy probable que tales recursos o estilos hayan de darse más o menos combinados en formas que raramente reconocería un análisis teórico riguroso. El catálogo que he presentado más arriba es una suerte de teoría pura de las categorías que a veces y a duras penas pueden conciliarse con la realidad. Y no sólo se mezclan los diversos estilos epistemológicos; todavía la orientación epistemológica es casi una sola cosa con la orientación activa de las descripciones.

Para concluir, tampoco sería ocioso recordar aquí que tales estilos de construcción fáctica no funcionan de un modo mecánico, más o menos pre-establecido, como si esas categorías existiesen en un mundo ideal, separadas de las prácticas lingüísticas actuales. No es ésta en verdad la posición analítica en torno al estudio de esos recursos psicológico-discursivos.²⁶ Por el contrario, todos ellos son parte integrante de las habilidades discursivas de los actores sociales. En general, cabe decir que tales recursos han sido gradualmente desarrollados, se trata de competencias adquiridas —no sólo lingüísticas sino también sociales— que se ajustan y se emplean de acuerdo con la multiforme

²⁵ Gianni Vattimo, *Más allá de la interpretación* (Barcelona: Paidós, 1995), 44 y 45.

²⁶ Derek Edwards, "Categories are for talking. On the cognitive and discursive basis of categorization", *Theory and Psychology* 1, 4 (1991): 515-542.

variedad de situaciones sociales y a la no menos compleja variedad de escenarios en los que todos los actores sociales cumplen determinadas acciones.

APÉNDICE

Sistema de transcripción

Las convenciones empleadas para transcribir la conversación entre el Juez y Sara están basadas principalmente sobre el sistema desarrollado por Gail Jefferson²⁷ y Harvey Sacks.²⁸ El sistema ha sido diseñado con el propósito de utilizar símbolos fácilmente disponibles de suerte que hasta una vieja máquina de escribir no muy sofisticada contiene la mayoría de ellos. Por otra parte, los símbolos pretenden representar una serie de características y propiedades del lenguaje hablado que los analistas de la conversación han identificado como constantes en la interacción verbal. A continuación ofrezco un elenco de algunas de las convenciones utilizadas para transcribir la conversación entre el Juez y Sara:

- * Términos o palabras subrayadas (“... pasó aquella ...”) indican énfasis de pronunciación por parte del hablante.
- * Dos puntos interpuestos dentro de una palabra (“per:sona”) marcan la prolongación del sonido inmediatamente antes del próximo sonido (por ejemplo, en la línea 11: “Y, eh, yo: ...”).
- * Signo de interrogación en la línea 5 (“Se da cuenta lo que le digo?”) indica interrogación en la entonación.
- * El punto final (línea 4: “... desde el día en que nos conocimos.”) indica el completamiento de la entonación (entonación completa).
- * Una línea pequeña (línea 1: “qu-(.)”) está señalando una abrupta y marcada terminación de una palabra o sonido.
- * Los números entre paréntesis (línea 2: (0.6)) indican el tiempo de una pausa en décimas de segundo. Un punto entre paréntesis (.), como en la línea 1 por

²⁷ Gail Jefferson, “An exercise in the transcription and analysis of laughter”, en *Handbook of Discourse Analysis*, vol. 3, ed. Teun van Dijk (London: Academic Press, 1985), 25-34.

²⁸ Harvey Sacks, Emmanuel A. Schegloff y Gail Jefferson, “A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation”, *Language* 50, 4 (1974): 696-735.

ejemplo, marcan una pausa que puede detectarse pero que es demasiado breve para medirla.

* La coma (línea 2: “-Bueno, en aquel momento, ...”) señala una continuación de la entonación o mejor dicho una entonación continua. La coma en este sistema no es necesariamente la coma gramatical que sería una pausa.

Ernesto Rubén Alonso
Facultad de Comunicación
Universidad Austral
Dirección: Av. Juan de Garay 125
C1063.ABB Buenos Aires
E-mail: ernesto.alonso@fci.austral.edu.ar

Recibido: 8 de abril de 2003
Aceptado: 15 de diciembre de 2003